

ACTA DE FALLO
INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. I3P-IMPLAN-002-2019

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. siendo las 13:00 (trece) horas del día 10 (diez) de junio de 2019 (dos mil diecinueve) en la Sala de Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí (IMPLAN) ubicado en Camino a la Presa No. 1555, Col. Lomas 3ª sección, C.P. 78216, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí (CAAS) y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con objeto de llevar a cabo el Fallo de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas No. I3P-IMPLAN-002-2019 relativa a la contratación para la elaboración del estudio de **"Análisis ambiental con énfasis en riesgos y cambio climático del municipio de San Luis Potosí, S.L.P. 2019"**.

El acto fue presidido por el Arq. Fernando Torre Silva en su carácter de Presidente del CAAS, quien manifiesta lo siguiente:

I. La publicación de la Convocatoria y envío de las invitaciones a los proveedores participantes, se realizaron el 28 de mayo de 2019. La referida Convocatoria fue publicada en la misma fecha en el sitio oficial en internet del instituto <http://sanluisimplan.gob.mx/>. Los proveedores invitados fueron los siguientes:

1. CENTRO EURE, S.C.
2. GEOECOSPHERA S.C.
3. BIOCALLI S.A. DE C.V.
4. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ (UASLP)

II. Con fecha 05 de junio de 2019 se recibieron por parte de los proveedores los sobres con las propuestas técnicas y económicas, a las 10:30 horas del mismo día se realizó la apertura de sobres y la revisión del cumplimiento de los requisitos solicitados en el numeral IV y VI de la Convocatoria, cumpliendo con la totalidad de lo solicitado en los citados numerales, los siguientes proveedores:

1. CENTRO EURE, S.C.
2. GEOECOSPHERA S.C.
3. BIOCALLI S.A. DE C.V.
4. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ (UASLP)

Se levantó el Acta correspondiente de la Apertura de los Sobres, la cual fue publicada en el sitio oficial en internet del instituto <http://sanluisimplan.gob.mx/> el 06 de junio de 2019.

Cabe señalar que los sobres que contenían la Propuesta Económica quedaron en resguardo de la Lic. Gabriela Rodríguez Romero, en su carácter de Jefe de la Unidad Administrativa, hasta que se efectuó la Evaluación Técnica, dichos sobres se entregarán en la Sesión del Comité.

III. Una vez realizado lo anterior, el Área Técnica y los asesores invitados llevaron a cabo la revisión, análisis y evaluación de las propuestas técnicas, y al concluir lo anterior se emitió el dictamen correspondiente, declarándose que **CUMPLEN TÉCNICAMENTE** las propuestas de los siguientes proveedores:

1. CENTRO EURE, S.C.
2. GEOECOSPHERA S.C.
3. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ (UASLP)

ACTA DE FALLO
INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. I3P-IMPLAN-002-2019

El proveedor **BIOCALLI S.A. DE C.V.**, **NO CUMPLE** debido a que ofrece un tiempo de entrega de 7 (siete) meses y el plazo de entrega solicitado en las Bases de la presente Convocatoria es de 5 (cinco) meses.

Se levantó el Acta correspondiente de la Evaluación Técnica, la cual fue publicada en el sitio oficial en internet del instituto <http://sanluisimplan.gob.mx/> el 07 de junio de 2019.

El CAAS se da por enterado de la Apertura de Sobres y la Evaluación Técnica lo cual consta en las actas antes citadas, en este acto la Lic. Gabriela Rodríguez Romero hace entrega de los sobres de las Propuestas Económicas al Contralor Interno para su revisión y éste haga constar que están completa y correctamente cerrados como los hizo llegar a este Instituto los proveedores participantes.

El Contralor Interno una vez que hace constar lo anterior, hace entrega de los sobres de las Propuestas Económicas al Arq. Fernando Torre Silva, para que en su carácter de Presidente del CAAS realice la apertura de los mismos.

Acto seguido se procede, a la apertura de los sobres de las Propuestas Económicas y se realiza el Cuadro Comparativo correspondiente:

CENTRO EURE SC		GEOECOSPHERA S.C.,		UASLP	
P.U.	PRECIO	P.U.	PRECIO	P.U.	PRECIO
Precio antes de IVA	\$1'245,500.50	Precio antes de IVA	\$842,609.48	Precio antes de IVA	\$1'228,119.86
IVA	\$199,280.08	IVA	\$134,817.52	IVA	\$196,499.18
Total MXN	\$1'444780.58	Total MXN	\$977,427.00	Total MXN	\$1'424,619.04

Una vez realizado un detallado análisis en conjunto del resultado de la Evaluación Técnica y la Propuesta Económica de los proveedores que cumplieron con lo solicitado en la Convocatoria se determina tomaron en cuenta los siguientes criterios para la adjudicación:

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN

- a. Experiencia específica acreditada
- b. Tiempo
- c. Costo

Derivado de lo anterior se considera que el proveedor **GEOECOSPHERA S.C.**, es el proveedor óptimo para llevar a cabo la elaboración del estudio de **"Análisis ambiental con énfasis en riesgos y cambio climático del municipio de San Luis Potosí, S.L.P. 2019"** de conformidad con los criterios citados:

- a. **Experiencia específica acreditada**

Se considera que el proveedor **GEOECOSPHERA S.C.** cuenta con la capacidad para ejecutar el estudio a contratar, tomando como referencia primordial la experiencia en la realización de estudios especializados, acreditados por el mismo.

ACTA DE FALLO
INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. I3P-IMPLAN-002-2019

b. **Tiempo**

Se consideró la propuesta del proveedor **GEOECOSPHERA S.C.**, la cual es de un tiempo de entrega de 16 semanas.

c. **Costo**

La Propuesta Económica del Proveedor **GEOECOSPHERA S.C.**, se considera la más viable toda vez que esta propuesta es un 31.39% más baja que la oferta económica inmediata anterior y no sobrepasa el monto máximo establecido para esta contratación.

Por lo antes expuesto se **ADJUDICA** a el proveedor **GEOECOSPHERA S.C.** conforme a lo siguiente:

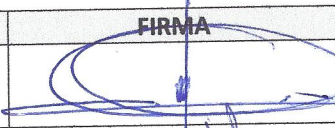
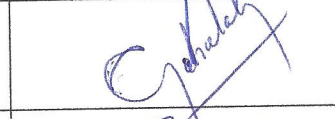


Servicio	Subtotal	IVA	Total
Elaboración del estudio de "Análisis ambiental con énfasis en riesgos y cambio climático del municipio de San Luis Potosí, S.L.P. 2019".	\$842,609.48	\$134,817.52	\$977,427.00

En cumplimiento a lo establecido en las bases, se podrá realizar un pago inicial del 30% (treinta por ciento) de anticipo, solo se otorgará anticipo cuando el proveedor así lo solicite. Para tramitar el anticipo el proveedor deberá entregar una fianza expedida por una institución debidamente autorizada a nombre del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí, en los términos establecidos en las Bases de esta Convocatoria.

De conformidad con la convocatoria de la presente Invitación, el servicio deberá otorgarse en un plazo máximo de 05 (cinco) meses contados a partir de la firma del contrato.

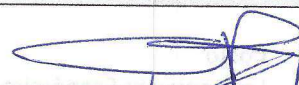
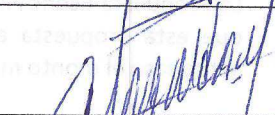
Después de dar lectura a la presente, se da por terminado este acto siendo las 19:28 (diecinueve horas con veintiocho minutos) del día 07 (siete) de junio de 2019 (dos mil diecinueve).

POR EL CAAS

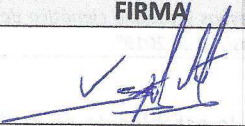
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Arq. Fernando Torre Silva	Presidente	
Lic. Gabriela Rodríguez Romero	Presidente Ejecutivo	
Lic. Adalberto Picazzo Cabrero	Secretario Ejecutivo	
Ing. Rodolfo Guillermo Portales Castanedo	Vocal	

ACTA DE FALLO
INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. I3P-IMPLAN-002-2019

INVITADOS ESPECIALES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.D.G. Cristian Osiris Ibarra Ramos	Invitado	
C.P. y Lic. María del Carmen Aranda Manteca	Invitada	

POR CONTRALORÍA INTERNA

NOMBRE	FIRMA
C.P. Víctor Manuel Zapata Estrada	

----- FIN DEL ACTA -----

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Abd. Fernando Torres Silva	Presidente	
C. Gabriel Rodríguez González	Presidente Ejecutivo	
Lic. Albeiro Méndez Castro	Secretario Ejecutivo	
Roberto Gutiérrez Ponce	Vocal	
Cayetano		





